

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1867** *Resolución de 31 de enero de 2020, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 303, de 18 de diciembre de 2019, se ha publicado la Resolución de 11 de diciembre de 2019, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» n.º 234, de 9 de diciembre de 2019.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» n.º 122, de 17 de enero de 2020 se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de 20 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcázar de San Juan, 31 de enero de 2020.–El Concejal Delegado de Personal, Antonio Rubén Cano Marín.